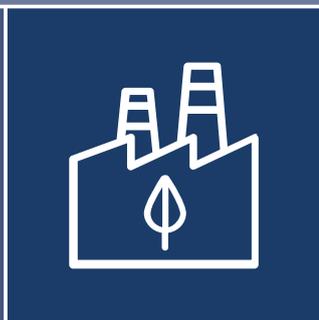
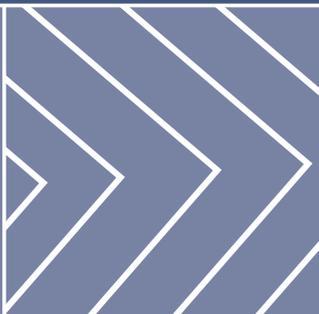




ENCARNANDO NUESTRA VALORES FUNDAMENTALES:

- ✓ Conformidad
- ✓ Seguridad
- ✓ Medio ambiente
- ✓ Trabajo y Derechos Humanos
- ✓ Ética
- ✓ Gobernanza y Sistemas de Gestión



Código de conducta para proveedores

ENCARNANDO NUESTROS VALORES FUNDAMENTALES



ALLNEX: QUÍMICA INNOVADORA PARA TODAS LAS NEX>T GENERACIONES

Los principios fundamentales descritos en este Código de Conducta para Proveedores se aplican a todos los proveedores, vendedores, contratistas, consultores y otros proveedores de bienes y servicios que hacen negocios con las entidades de allnex en todo el mundo.

Se espera que nuestros proveedores se adhieran a los principios de este Código de Conducta para Proveedores y tomen las medidas adecuadas para garantizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a los negocios que realizan para allnex.

Esperamos que nuestros proveedores implementen estos estándares con sus proveedores y subcontratistas.

Confirmamos el cumplimiento de los principios del Código de Conducta para Proveedores de allnex

Nombre de la empresa:

Lugar, Fecha:

Nombre:.....

Firma:.....





CONFORMIDAD

Acto de cumplimiento de las leyes

Los proveedores deberán cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables de los países donde operan, incluidas, cuando corresponda, las leyes anticorrupción, las leyes de competencia, las regulaciones aduaneras, las leyes de control de exportación y comercio, el trato justo, las leyes de inmigración, las leyes humanas y laborales, las inclusiones y los principios de no discriminación.





SEGURIDAD

1. Seguridad de las personas: proporcionar un entorno de trabajo seguro

Los proveedores proporcionarán un entorno de trabajo seguro, limpio y saludable que cumpla con todas las leyes, normas y reglamentos pertinentes, y se esforzarán por prevenir lesiones laborales e incidentes de seguridad.

2. Seguridad del producto: entregue productos que cumplan con las normas de seguridad

Los proveedores deben cumplir con las normas de seguridad de los productos y entregar productos y servicios que cumplan con los estándares de calidad, salud y seguridad aplicables. Nuestros proveedores nos informarán inmediatamente de los problemas que puedan afectar negativamente a la calidad o a la percepción pública de un producto allnex.

3. Seguridad de los procesos: garantizar que los procesos de gestión sean adecuados.

Es importante que los proveedores cuenten con procesos de gestión para evaluar, identificar y controlar los riesgos de peligros, desechos, lesiones o daños resultantes de sus actividades. El proveedor deberá proporcionar información y capacitación en materia de seguridad a sus empleados y contratistas para garantizar la eficacia de las disciplinas de gestión de la seguridad de los procesos.





MEDIO AMBIENTE

1. Regulaciones – Cumplir con las regulaciones ambientales

Los proveedores llevarán a cabo sus negocios de manera que cumplan con las leyes, regulaciones ambientales y estándares de la industria aplicables y apoyarán los esfuerzos de allnex para operar de manera sostenible.

2. Emisiones y residuos: esfuércese por minimizar el impacto negativo

Los proveedores deberán realizar mejoras continuas para minimizar su impacto ambiental negativo. Los proveedores deben contar con sistemas adecuados para garantizar la manipulación, el transporte, el almacenamiento, la eliminación, la reutilización y el reciclaje seguros y controlados de los residuos, las aguas residuales y las emisiones atmosféricas. Esperamos que nuestros proveedores garanticen la transparencia con respecto a las emisiones relacionadas con su cadena de suministro y valor, por ejemplo, mediante el uso de evaluaciones de ciclo de vida (ACV) y que demuestren su compromiso de reducir las emisiones mediante el establecimiento de objetivos de reducción.

3. Recursos naturales y protección del clima: utilice los recursos de manera eficiente

Los proveedores deben utilizar los recursos de manera eficiente y promover materiales eficientes desde el punto de vista energético y tecnologías respetuosas con el medio ambiente. Esto incluye evitar los residuos, el agua y el suelo, así como las emisiones a la atmósfera. También incluye evitar materiales peligrosos siempre que sea posible y promover materiales reutilizados y reciclados.





TRABAJO Y DERECHOS HUMANOS

1. Derechos humanos: garantizar la protección de los derechos humanos fundamentales.

Los proveedores deben tratar y emplear a sus trabajadores con respeto por los Derechos Humanos, incluida la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, los Convenios Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como cumplir con los requisitos reglamentarios locales en relación con la trata de personas y la esclavitud. Los proveedores deben tener una política documentada para prevenir eficazmente el trabajo infantil, la trata de personas y la esclavitud en cualquier forma a lo largo de sus actividades y para garantizar que cualquier trabajo infantil, trata de personas y esclavitud identificados en la empresa se eliminen de manera efectiva e inmediata.

2. Horas de trabajo y salarios mínimos: cumpla con las leyes aplicables

Los proveedores garantizarán el pago de salarios adecuados, así como el cumplimiento de toda la normativa laboral aplicable en lo que respecta a las horas de trabajo, compensaciones y beneficios.

3. No discriminación y diversidad: demostrar respeto por las personas

Los proveedores tratarán de emplear una fuerza laboral diversa, proporcionar un lugar de trabajo libre de discriminación y acoso, y tratar a los empleados de manera justa, incluso con respecto a los salarios, las horas de trabajo, los beneficios y las condiciones de trabajo. Los empleados y socios comerciales deben sentirse valorados y respetados por sus contribuciones.





ÉTICA

1. Competencia leal y antimonopolio: compita de manera justa y cumpla con las leyes

Creemos en los beneficios y principios de la competencia. Los mercados libres permiten la prosperidad económica y contribuyen al bienestar social, pero sólo funcionan correctamente cuando se respetan y observan los principios de la competencia leal. Los proveedores competirán de manera justa y cumplirán con las leyes de competencia y antimonopolio.

2. Integridad empresarial – Abstenerse de cualquier forma de corrupción y soborno

Los proveedores no proporcionarán ni ofrecerán regalos, comidas o entretenimiento que puedan (o pueda parecer) influir de manera inapropiada en una decisión comercial. Los proveedores no pagarán sobornos, proporcionarán comisiones ilegales ni darán nada de valor para asegurar el negocio o cualquier venta comercial.

3. Controles comerciales: cumpla con las regulaciones de control de exportaciones

Esperamos que nuestros proveedores cumplan plenamente con todas las leyes y regulaciones comerciales nacionales e internacionales. Esto también incluye el cumplimiento de los requisitos reglamentarios que cubren las sustancias controladas, las regulaciones de importación y exportación, las leyes antidumping, las leyes de boicot y las regulaciones de sanciones.

4. Conflicto de intereses: asegúrese de actuar siempre en el mejor interés

Al cumplir con sus obligaciones contractuales con allnex, los proveedores deben evitar y gestionar los conflictos de intereses.

Existe un conflicto de intereses cuando los intereses financieros, sociales, políticos u otros intereses personales de los proveedores entran en conflicto con los intereses comerciales de allnex. Si surge un conflicto de intereses de este tipo, es crucial notificar de inmediato a todas las partes afectadas por adelantado.

5. Minerales de conflicto – Establecer procesos especiales de debida diligencia

Nos comprometemos a garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de minerales de conflicto. Por lo tanto, solicitamos a nuestros proveedores que realicen la debida diligencia necesaria según lo especificado por la OCDE y de acuerdo con los requisitos de informes de las Iniciativas de Minerales Responsables (RMI).

6. Datos personales: gestione y proteja la información

Los proveedores deberán tomar las medidas adecuadas para proteger la información confidencial o de propiedad exclusiva de allnex, incluida la información de los empleados, los datos de los clientes, la propiedad intelectual y los secretos comerciales.

7. Queja: proporcionar un mecanismo para plantear inquietudes.

Los proveedores proporcionarán canales de denuncia para que sus empleados o partes interesadas planteen preocupaciones o actividades potencialmente ilegales en el lugar de trabajo. Cualquier informe debe ser tratado de manera confidencial. Los proveedores investigarán dichos informes y tomarán medidas correctivas si es necesario.



GOBERNANZA Y SISTEMAS DE GESTIÓN

1. Mantenimiento de registros: mantenga libros y registros precisos

Los proveedores deberán mantener libros financieros y registros comerciales precisos según lo requieran los requisitos legales y reglamentarios aplicables y las prácticas contables aceptadas.

2. Mejora continua: demostrar compromiso con la mejora continua

Nuestro objetivo es establecer relaciones positivas a largo plazo con nuestros proveedores. Fomentamos una cultura de transparencia, comunicación efectiva y mejora continua. Por lo tanto, los proveedores deben mejorar continuamente el rendimiento de la sostenibilidad.

3. Formación y competencias: desarrollar medidas de formación

Los proveedores deben desarrollar e implementar programas de capacitación para sus propios gerentes y empleados para garantizar que comprendan los principios de nuestro Código de Conducta para Proveedores y las leyes y regulaciones aplicables.

El Proveedor debe reconocer nuestro Código de Conducta para Proveedores o tener un documento equivalente con los mismos principios. Nos reservamos el derecho de realizar auditorías o evaluaciones para garantizar su cumplimiento. Nos reservamos el derecho de tomar las medidas apropiadas o rescindir cualquier acuerdo con cualquier proveedor que no pueda demostrar el cumplimiento de nuestro Código de Conducta para Proveedores.

Si ves algo que crees que no está bien, habla. Le animamos a que informe de buena fe de cualquier violación conocida o sospechada de nuestro Código de Conducta para Proveedores utilizando cualquiera de los siguientes canales: su persona de contacto de allnex o cualquier otra persona de confianza dentro de allnex o puede enviar su solicitud de forma anónima utilizando nuestra línea directa de cumplimiento a continuación, que funciona las 24 horas, los 365 días del año y admite varios idiomas. Se puede contactar con la línea directa a través del siguiente sitio web, números de teléfono o dirección de correo electrónico.

Para más información siga los enlaces



[Código de Conducta para
proveedores](#)



[Política de Minerales de Conflicto](#)



[Línea directa de cumplimiento](#)

